



Principios de la política de cohesión para el periodo post-2020

Aprobada por la Asamblea General de la CRPM, 2-4 de noviembre de 2016, Ponta Delgada (Azores, PT)

1. Introducción

El proyecto europeo se encuentra en un momento crítico: el auge del euroescepticismo, el Brexit y las nuevas prioridades exigen un cambio de rumbo por parte de la UE. Ello brinda la ocasión de modernizar y configurar la política de cohesión de tal manera que se halle en el núcleo de una Unión Europea reformada. Los debates sobre el proyecto europeo tendrían que ser indisociables de los debates sobre la futura política de cohesión.

La política de cohesión no es una simple fuente de financiación, sino una política anclada en los tratados de la UE, al servicio de la solidaridad europea. La clave para el futuro es consolidar sus objetivos iniciales reforzando al mismo tiempo su legitimidad para cumplir las prioridades de la UE en toda Europa.

2 ¿Por qué necesita Europa una política de cohesión fuerte después de 2020?

2.1. El proyecto europeo necesita la política de cohesión para alcanzar los objetivos de la UE en todos los Estados miembros y regiones.

- **La política de cohesión es fundamental para alcanzar los objetivos de la UE en toda Europa.** En primer lugar, la financiación se concentra en los objetivos de la UE: los Estados miembros y las Regiones deben hacer hincapié en la implementación de las prioridades de la UE a escala nacional, local y regional. En esto consiste la concentración temática.
- La política de cohesión es mucho más que la dotación de 325.000 millones de euros con la que cuenta. **Es una política que beneficia tanto a la Unión Europea como a cada región**

individualmente. Se trata de un instrumento político y estratégico a escala europea, que se ha convertido en una «herramienta para financiar la adopción de normas europeas», según el último informe encargado por el Grupo de alto nivel sobre los recursos propios de la UE.

La política de cohesión proporciona considerables incentivos destinados a asegurar que los Estados miembros cumplan con la legislación europea (como, por ejemplo, respetar las exigencias medioambientales), antes de recibir financiación.

- Las condiciones *ex ante* han permitido la armonización de las estrategias regionales (estrategias de desarrollo económico y de innovación principalmente) con las prioridades de la UE. Un ejemplo perfecto de ello son **las estrategias para la especialización inteligente (RIS3) desarrolladas a escala regional como principal marco para un crecimiento impulsado por la innovación.** La especialización inteligente es un concepto destacado en el fomento de ecosistemas regionales de innovación, así como una herramienta de *benchmarking*, o de evaluación comparativa, y de cooperación entre regiones.

LO QUE DEBE CAMBIAR:

- **La política de cohesión debería ser considerada un elemento central para alcanzar los objetivos de la UE y, por ello, tendría que cubrir a todas las regiones europeas.** La financiación de proyectos en las regiones menos desarrolladas debería dejar de ser considerada como una costosa línea de gastos del presupuesto europeo. La imagen tradicional de la política de cohesión como herramienta para superar el retraso, centrada únicamente en las regiones menos desarrolladas, debe evolucionar.
- **La integración de la política de cohesión en el núcleo central del marco de la política europea debe ser aún mayor,** tras las reformas introducidas para el periodo 2014 - 2020.
- **Abordar objetivos a largo plazo debe seguir siendo la función esencial de la política de cohesión.** Las regiones deben disponer de más flexibilidad para poder optar por abordar nuevas prioridades, habida cuenta de las situaciones de crisis y emergencia que se producen.
- **La relación entre la política de cohesión y el Semestre europeo ha de ser positiva y no punitiva,** como ocurre actualmente con la condicionalidad macroeconómica.

2.2 Regiones y autoridades locales necesitan la política de cohesión para hacer suya la agenda política de la UE.

- **La política de cohesión articula las políticas y los objetivos europeos a todas las escalas territoriales.** Hay pruebas abrumadoras de que las autoridades regionales y locales han utilizado la política de cohesión y los programas operativos regionales para integrar objetivos de la política europea en sus propias estrategias de desarrollo regional, empezando por la estrategia Europa 2020 y sus objetivos, que son plasmados a escala regional. El principio de gestión compartida es

fundamental y debe mantenerse para evitar que haya territorios que se encuentren desconectados del proyecto europeo.

- En el contexto del Brexit y del auge del populismo en Europa, la política de cohesión tiene un papel cada vez más importante a la hora de **convencer a los ciudadanos de las ventajas de la Unión**. El planteamiento ascendente, *bottom-up*, respaldado por la política de cohesión, es igualmente un elemento clave que hay que mantener.
- **El éxito de la implementación de las iniciativas de la UE depende en gran medida de la escala regional**. Son la escala regional y la local las que convierten las palabras en actos y las que dan legitimidad popular al proyecto de la UE en su conjunto. Son también las regiones quienes se enfrentan a las consecuencias de las carencias a escala nacional y de la UE en el manejo de las crisis y dificultades.

LO QUE TIENE QUE CAMBIAR:

- **El papel de las autoridades regionales y locales en la política de cohesión debe ser aún mayor en la política de cohesión post-2020**. La Comisión tiene que ser un guardián más eficaz del principio de asociación, que necesita ser reforzado en el periodo post-2020.
- **Se necesitan cambios sustanciales para simplificar la política de cohesión tanto para los beneficiarios como para las autoridades de gestión**. La observancia y supervisión de las normas europeas en materia de auditoría y control deben estar basadas en la confianza y el rendimiento anterior. Un conjunto de normas común para todos los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos debería ser introducido.

2.3. Los esfuerzos de inversión de la UE necesitan la política de cohesión para movilizar inversiones en todos los territorios de Europa.

- La Comisión Europea ha propuesto duplicar la garantía para el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) y prorrogarlo más allá de 2020.
- El FEIE se sustenta parcialmente en las aportaciones de los Estados miembros y no resulta afectado por las negociaciones presupuestarias de la UE. En cambio, la política de cohesión es el resultado directo de las negociaciones entre los Estados miembros sobre las estrategias de desarrollo y sobre el presupuesto que se les asigna dentro del Marco Financiero Plurianual (MFP). En tiempos de restricciones presupuestarias, esto, inevitablemente, hace que la política de cohesión compita con el Plan de Inversiones para Europa.
- La gobernanza centralizada del FEIE contrasta con el enfoque de programación de los fondos de la política de cohesión, que se basa en una asociación más amplia. La distribución del FEIE es geográfica y sectorialmente muy desequilibrada, mientras que cada región europea recibe fondos estructurales y de inversión europeos (EIE). La financiación del FEIE (aunque recaiga en bancos

promotores nacionales o regionales) no es objeto de ayudas estatales, contrariamente a los fondos estructurales que se manejan a escala regional. **Esto crea un campo de juego desigual para la política de cohesión.**

- El FEIE genera, sin ningún género de dudas, resultados en algunas partes de Europa, **pero ha generado cierta confusión sobre cuál es la verdadera política de inversión para Europa: ¿Es la política de cohesión, el FEIE o de una mezcla de ambos?**
- **El debate que enfrenta las subvenciones a los instrumentos financieros como herramientas para estimular el crecimiento y el empleo en Europa es infundado.** Los instrumentos financieros respaldados por los fondos estructurales están especialmente adaptados a intervenciones centradas en el mercado, por ejemplo.
- **Sin embargo, las subvenciones son a veces más eficaces que los instrumentos financieros para cumplir los objetivos de la política de cohesión.** Instrumentos financieros respaldados por los fondos estructurales ofrecen en ocasiones poco valor añadido en algunas regiones en comparación con los instrumentos financieros existentes a escala nacional o regional. Igualmente, a veces se adaptan mal a las regiones con poca experiencia o capacidad para explotar todo su potencial.
- **El FEIE no ha sido diseñado para trabajar eficazmente con los programas de los fondos estructurales y se desarrolla independientemente de la política de cohesión.**

LO QUE TIENE QUE CAMBIAR:

- **La Comisión debería elaborar una estrategia integral para la inversión en la Unión para el periodo post 2020, estrategia que debería sustentarse sobre los principios de la política de cohesión, de tal manera que el FEIE y los fondos EIE se complementen mutuamente y juntos incrementen el potencial de inversión, empleo y crecimiento.**
- **La extensión del FEIE debería someterse a una evaluación detallada** que demostrase que los proyectos apoyados por el FEIE son adicionales y que no solamente han excluido la financiación de un banco comercial que, de todas formas, se hubiera producido en ausencia del FEIE. Se debería examinar la tasa de error y de irregularidades entre los proyectos financiados por el FEIE.
- **Es indispensable que la futura política de cohesión encuentre un justo equilibrio entre instrumentos financieros y subvenciones,** de cara a la eficacia, el valor añadido y la toma en consideración de las realidades territoriales.
- En la medida en que los fondos estructurales tienen como objetivo estimular la inversión, han de **quedar exentos de las contribuciones nacionales de cálculo del déficit fijado en el pacto de estabilidad y crecimiento.**

2.4. El mercado único necesita una política de cohesión para funcionar correctamente

- La crisis financiera de 2008 ha exacerbado las disparidades de desarrollo entre regiones. Hoy en día hace falta **una política destinada a aliviar el impacto de los *shocks* económicos.**
- **Los objetivos iniciales del tratado que enuncian la necesidad de una política de cohesión siguen siendo válidos en muchos aspectos.** El éxito del mercado único se sustenta en un mecanismo político que persigue ayudar a las regiones más pobres con niveles de desarrollo más bajos a converger hacia niveles de prosperidad de los que gozan las regiones más ricas.
- En la actualidad, la arquitectura de la política de cohesión se basa en el PIB regional. Esto significa que **territorios específicos con desventajas geográficas permanentes no son automáticamente considerados prioritarios por dicha política.**
- Los retos y las oportunidades que presenta la cooperación territorial hacen necesarios sólidos **programas INTERREG** dentro de la política de cohesión. Los programas de Cooperación Territorial Europea (CTE) son igualmente imprescindibles para la elaboración de estrategias macro regionales.

LO QUE DEBE CAMBIAR:

- **La dimensión territorial de la política de cohesión contemplada en el artículo 174 del TFUE tiene que mejorada.** Especial atención debe ser prestada tanto a las regiones insulares, como a regiones septentrionales con una escasa densidad de población, en virtud de los tratados de adhesión de Suecia y Finlandia. **También se debería prestar especial atención a los retos inherentes a las regiones ultraperiféricas en virtud del artículo 349 del TFUE.**
- **La Cooperación Territorial Europea debe seguir siendo un aspecto clave de la política de cohesión.** Aporta un alto valor añadido en el cumplimiento de los objetivos de la UE y fomentar la solidaridad entre las regiones europeas y sus vecinos.



Contacto: Nick Brookes, Director CRPM encargado de la Política de Cohesión
Email : nicolas.brookes@crpm.org

La Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas (CRPM) reúne a 160 Regiones de 25 Estados miembros de la Unión Europea y de fuera de ella.

La CRPM representa a más de 200 millones de ciudadanos y trabaja en pro de un desarrollo más equilibrado del territorio europeo.

La CRPM es para las Regiones a la vez un *think tank* y un *lobby*. Su principal objetivo se centra en la cohesión social, económica y territorial, en las políticas marítimas y en la accesibilidad.

www.cpmr.org

CONTACTO:

6, rue Saint-Martin, 35700 Rennes
Tél. : + 33 (0)2 99 35 40 50

Rond-Point Schuman 14, 1040 Bruxelles
Tél. : +32 (0)2 612 17 00

Email: Secretariat@crpm.org ; Web : www.cpmr.org

Ref: CRPMPPP160002